

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 9 de noviembre de 2017, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Previsiones

- 12** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 14** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 24** Del Consejo Editorial, a la decimonovena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 15 de noviembre, a las 11:00 horas
- 24** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la vigésima novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 16 de noviembre, de las 10:00 a las 11:00 horas
- 24** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 9:30 horas

- 25** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, a la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas

- 25** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas

Invitaciones

- 26** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la exposición *250 años de libertad de expresión en Suecia: el trabajo continúa-clave para la democracia y la prosperidad*, que se llevará a cabo hasta el viernes 17 de noviembre
- 26** De la diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán, a la exposición y venta *In Xóchitl In Cuicatl. Flor de Nochebuena*, que se celebrará del lunes 13 al viernes 17 de noviembre
- 26** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, al *Encuentro de bibliotecas y servicios de información parlamentaria*

Pase a la página 2

de América Latina, que se efectuará del martes 14 al jueves 16 de noviembre

- 27** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “La profesora de historia”, que se llevará a cabo el jueves 16 de noviembre, a las 15:00 horas

- 27** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas

- 27** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación del Latinobarómetro 2017, que con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevará a cabo el martes 21 de noviembre, de las 9:30 a las 14:00 horas

- 27** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, al foro *Miscelánea para la libertad de expresión*, por celebrarse el miércoles 22 de noviembre, a partir de las 9:00 horas

- 27** De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo del viernes 24 de noviembre al miércoles 20 de diciembre

- 28** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la firma del convenio general de colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión y la Universidad Nacional Autónoma de México, que se efectuará el lunes 4 de diciembre, a partir de las 12:00 horas

- 28** De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de cuatrocientos cuarenta y cinco diputadas y diputados, a las diecisiete horas con veintiséis minutos del jueves nueve de noviembre de dos mil diecisiete, el presidente declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios sobre diversos temas el diputado César Augusto Rendón García, del Partido Acción Nacional; y la diputada Blandina Ramos Ramírez, de Morena. La Presidencia hace aclaraciones respecto a las solicitudes e instruye se registren sus intervenciones en el Diario de los Debates.

Comunicaciones oficiales:

a) De los diputados: Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano; Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena; José Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano; y María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática, por las que solicitan el retiro de iniciativas que se han presentado, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Desarrollo Social, con la que remite el Informe Final de la Evaluación en Materia de Diseño del "P001 Programa de Diseño y Conducción

de la Política Pública de Desarrollo Social, dos mil diecisiete". Se turna a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Desarrollo Social para su conocimiento.

c) De la Cámara de Senadores, con la que remite treinta proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicitan a la Cámara de Diputados que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para dos mil dieciocho, se consideren y destinen recursos a diferentes partidas, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

d) De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobada por la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su conocimiento.

El presidente informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto la ciudadana María del Rocío Zazueta Osuna, diputada federal electa en el quinto distrito electoral de Sinaloa, se designa una comisión para acompañarla, rinde protesta de ley, y entra en funciones.

e) De la Cámara de Senadores, con la que remite las Minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se declara el siete de febrero como "Día Nacional de la Vivienda". Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

f) Iniciativa con proyecto de decreto del Congreso de Durango, por el que se reforma y adiciona el artículo doscientos setenta y uno de la Ley Federal de Derechos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se por el que definen las reglas para la discusión y votación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018. El presidente informa a la asamblea que el Grupo Parlamentario de

Morena presenta propuesta de modificación al acuerdo, la Secretaría da lectura y en votación económica no se acepta por lo que se desecha; acto seguido en votación económica se aprueba el acuerdo en sus términos.

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018. De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad, y en votación económica se autoriza su discusión y votación de inmediato. En consecuencia se concede el uso de la palabra al diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y a los diputados: José Alfredo Ferreiro Velazco, del Partido Encuentro Social;

**Presidencia de la diputada
Martha Hilda González Calderón**

Jesús Rafael Méndez Salas, de Nueva Alianza; German Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano;

**Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín**

José Antonio Arévalo González, del Partido Verde Ecologista de México; Vidal Llerenas Morales, de Morena; José Antonio Estefan Garfias, del Partido de la Revolución Democrática; Alejandra Gutiérrez Campos, del Partido Acción Nacional; y Claudia Edith Anaya Mota, del Partido Revolucionario Institucional.

En su oportunidad el presidente hace un reconocimiento ante la asamblea a la joven Fernanda González Viramontes, ganadora del Premio Nacional de la Juventud 2017.

A las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos cuarenta y cinco diputadas y diputados.

Se somete a discusión en lo general e intervienen las diputadas y los diputados: en contra Rodrigo Abdala Dartigues, de Morena;

En su oportunidad y desde sus respectivas curules realizan comentarios el diputado Eukid Castañón Herrera, del Partido Acción Nacional; y la diputada Claudia Sofía Corichi García, de Movimiento Ciudadano. La Presidencia instruye se registren sus intervenciones en el Diario de los Debates

Continúa la discusión en lo general e intervienen las diputadas y los diputados: en pro Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano; y Emilio Enrique Salazar Farías, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Juan Romero Tenorio, de Morena; en pro Ricardo David García Portilla, del Partido Revolucionario Institucional, y Tomás Octavio Félix, del Partido de la Revolución Democrática; en contra René Cervera García, de Morena; en pro Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional; y Otniel García Navarro, del Partido Revolucionario Institucional.

**Presidencia de la diputada
Martha Hilda González Calderón**

**Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín**

En votación económica se considera suficientemente discutido en lo general. El presidente informa a la asamblea que se recibieron trescientos cuarenta y seis reservas para su discusión en lo particular y para terminar el registro, agruparlas y proceder a su discusión, a las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos se decreta un receso.

A las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos se reanuda la sesión.

El presidente informa que se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: uno, dos, tres, seis, siete, ocho, nueve, diez, doce, trece, catorce, quince, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho, cuarenta, cuarenta y uno, y cuarenta y dos, la adición de varios artículos; artículos tercero, quinto y sexto transitorios; la adición

de diversos artículos transitorios; los anexos uno, dos, cuatro, cinco-A, ocho, diez, once, doce, trece, catorce, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veinticuatro punto cinco punto dos, veinticinco, veintisiete, treinta y uno, treinta y dos, y cuarenta y seis del dictamen. En votación nominal por cuatrocientos trece votos a favor; y cuarenta y nueve en contra, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados.

El presidente solicita un breve encuentro con los coordinadores de los grupos parlamentarios a efecto de organizar el desahogo de los artículos reservados, por lo que a las veinte horas con cinco minutos se declara un receso.

A las veinte horas con treinta y ocho minutos se reanuda la sesión.

El presidente informa a la asamblea el procedimiento de la discusión de las reservas y refiere que se acordó que las legisladoras y los legisladores que registraron reservas, las presenten en una sola intervención, de la siguiente manera: quien tenga registrados de uno a cinco artículos reservados, contará hasta con tres minutos; quien tenga registrados de seis a diez artículos reservados, contará hasta con cinco minutos; y quien tenga registrados más de once artículos reservados, contará hasta con siete minutos para su presentación, asimismo instruye que se inserte íntegramente los textos de las reservas y las intervenciones en el Diario de los Debates.

A discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación a las diputadas y a los diputados:

- Rene Cervera García, de Morena, a los artículos: uno, nueve, diez, doce y trece, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Ernestina Godoy Ramos, de Morena, a los artículos: uno, tres, siete, ocho, nueve, diez, doce, catorce, quince, diecisiete, dieciocho, veintiuno, veintitrés, veinticinco, veintisiete, y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

El presidente instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates las reservas a los artículos: uno, nueve y veinte, y la adición de artículos transitorios, presentadas por la diputada Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional; quien declina su participación en tribuna.

- Juan Romero Tenorio, de Morena, a los artículos: uno, seis, siete, ocho, nueve, diez, y Anexo veinte, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Blanca Margarita Cuata, Domínguez, de Morena, a los artículos dos y trece, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, al artículo tres, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Claudia Sofía Corichi García, de Movimiento Ciudadano, a los artículos tres, y Anexos uno, diez, once, diecisiete, dieciocho, y diecinueve, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, a los artículos: tres, siete, diez, trece, y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Alejandro Armenta Mier, de Morena, a los artículos: siete, trece, diecisiete, veinticinco, y treinta y dos; y el Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Javier Antonio Neblina Vega, del Partido Acción Nacional, al artículo siete, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- María Elena Orantes López, de Movimiento Ciudadano, al artículo siete, y los Anexos once y catorce, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

**Presidencia de la diputada
Martha Hilda González Calderón**

- Delfina Gómez Álvarez, de Morena, al artículo ocho; y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Ana Leticia Carrera Hernández, de Morena, al artículo nueve; y Anexo cinco-A, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Rogerio Castro Vázquez, de Morena, al artículo nueve, adición de un artículo siete recorriéndose la numeración; y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, a los artículos: nueve, diez, doce, trece, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta y uno, treinta y ocho, cuarenta, cuarenta y uno; adición de un artículo transitorio; y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Vidal Llerenas Morales, de Morena, al artículo catorce, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

La presidenta instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates las reservas al artículo nueve, y Anexo veintiuno, presentadas por el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, del Partido de la Revolución Democrática; el cual declina su participación en tribuna.

- Sergio López Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática, al artículo nueve y Anexo diez,

que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Ariadna Montiel Reyes, de Morena, a los artículos nueve y diecisiete; adición de un artículo; y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

**Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín**

- Cecilia Guadalupe Soto González, del Partido de la Revolución Democrática, a los artículos nueve, diez, y treinta y ocho; adición de artículos transitorios; y Anexos uno y veintiuno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

El presidente instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates las reservas a los artículos nueve, diez, doce; y quinto transitorio, y adición de artículos transitorios, presentadas por el diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, del Partido de la Revolución Democrática; quien declina su participación en tribuna.

- Karen Hurtado Arana, del Partido de la Revolución Democrática, al artículo nueve, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Érika Irazema Briones Pérez, del Partido de la Revolución Democrática, adición de un artículo transitorio, que en votación económica no se admite a discusión, y se desecha.

El presidente instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates la reserva de adición de un artículo transitorio, presentada por la diputada Olga Catalán Padilla, del Partido de la Revolución Democrática; quien declina su participación en tribuna.

- Jonabad Martínez García, de Movimiento Ciudadano, al artículo diez; y Anexo dieciséis, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Salvador Zamora Zamora, de Movimiento Ciudadano, a los artículos: diez y veintiocho, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Virgilio Dante Caballero Pedraza, de Morena, al artículo quince, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

El presidente instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates la reserva al artículo quince presentada por el diputado Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional, quien declina su participación en tribuna.

- Jesús Emiliano Álvarez López, de Morena, al artículo diecisiete; y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Jorge Álvarez Maynez, de Movimiento Ciudadano, a los artículos diecisiete y cuarenta y dos; y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

Presidencia de la diputada Martha Hilda González Calderón

- Abdías Pineda Morín, del Partido Encuentro Social, al artículo diecisiete, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Julio Saldaña Moran, del Partido de la Revolución Democrática, al artículo diecisiete; y Anexo catorce, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Jesús Salvador Valencia Guzmán, de Morena, al artículo diecinueve; y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Miguel Alva y Alva, de Morena, a los artículos veinticuatro y treinta y cinco, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Araceli Madrigal Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática, al artículo veinticuatro, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano, al artículo diecisiete; y Anexos uno, dos, y veintiuno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Patricia Elena Aceves Pastrana, de Morena, a los artículos veintisiete, y cuarenta y uno; y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

- Natalia Karina Barón Ortiz, de Morena, a los artículos: veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta y dos, y treinta y cinco, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Alicia Barrientos Pantoja, de Morena, a los artículos veintisiete, y treinta y seis; y Anexo veinte, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Leonel Gerardo Cordero Lerma, del Partido Acción Nacional, al artículo veintiocho; y Anexos once, doce, y veintiuno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Jesús Serrano Lora, de Morena, al artículo treinta y tres; y Anexo once, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan

para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- José Erandi Bermúdez Méndez, del Partido Acción Nacional, al artículo treinta y cinco, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, al artículo treinta y cinco; sexto transitorio; y Anexo once, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Blandina Ramos Ramírez, de Morena, al artículo treinta y cinco; y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Guadalupe Hernández Correa, de Morena, al artículo treinta y seis, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Adriana Elizarraraz Sandoval, del Partido Acción Nacional, al artículo treinta y siete, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Jorge Ramos Hernández, del Partido Acción Nacional, adición de un artículo ocho Bis; y modificación del Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, de Morena, adición de un artículo, que en votación económica no se admite a discusión, y se desecha.

- Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, a los artículos: quinto y sexto transitorio; y Anexos uno, y trece, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Justo Federico Escobedo Miramontes, del Partido Encuentro Social, al artículo quinto transitorio; y Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

El presidente instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates las reservas para adicionar un artículo transitorio y el Anexo uno de las diputadas y los diputados: Kathia María Bolio Pinelo, Federico Döring Casar, y Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del Partido Acción Nacional; Candelario Pérez Alvarado, del Partido Revolucionario Institucional; German Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano; Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, del Partido Acción Nacional; y Rodrigo Abdala Dartigues, de Morena, quienes declinan de su participación en tribuna.

- Modesta Fuentes Alonso, de Morena, adición de un artículo transitorio; y modificación del Anexo uno, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática, adición de un artículo transitorio; y modificación de los Anexos cuatro, y dieciocho, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Gerardo Federico Salas Díaz, del Partido Acción Nacional, adición de un artículo transitorio, que en votación económica no se admite a discusión, y se desecha.

- Alfredo Basurto Román, de Morena, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- José Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano, a los Anexos uno, ocho, y diecisiete, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- María Chávez García, de Morena, a los Anexos uno y cuatro, que en votación económica no se ad-

miten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Araceli Damián González, de Morena, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Sandra Luz Falcón Venegas, de Morena, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Sara Paola Galico Félix Díaz, de Morena, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Cuitláhuac García Jiménez, de Morena, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Roberto Guzmán Jacobo, de Morena, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Ángel Antonio Hernández de la Piedra, de Morena, a los Anexos uno, cuatro, y doce que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

**Presidencia del diputado
Arturo Santana Alfaro**

- Concepción Villa González, de Morena, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Alberto Martínez Urincho, de Morena, a los Anexos uno, y veinticuatro punto cinco punto dos, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Renato Josafat Molina Arias, de Morena, a los Anexos uno y veintisiete, que en votación económi-

ca no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Norma Rocío Nahle García, de Morena, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Francisco Xavier Nava Palacios, del Partido de la Revolución Democrática, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Adán Pérez Utrera, de Movimiento Ciudadano, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del Partido Acción Nacional, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Marbella Toledo Ibarra, de Movimiento Ciudadano, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

Desde su respectiva curul realiza diversos comentarios el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional.

- Mariana Trejo Flores, de Morena, al Anexo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

**Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín**

- Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena, a los Anexos uno y cuatro, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

El presidente instruye a la Secretaría dar lectura artículo ocho numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados; y diez, fracción primera del Código de Ética, para ilustrar a la Asamblea. Desde su curul la diputada Norma Rocío Nahle García, de Morena, realiza la siguiente intervención:

La diputada Norma Rocío Nahle García (desde la curul): Presidente.

...

La diputada Norma Rocío Nahle García (desde la curul): *Referente a lo que acaba de hacer mención del Código de Ética. Morena, efectivamente, desde que llegamos el 1 de septiembre de 2015 venimos a trabajar, a sumar, y si ha sido alguna conducta o alguna expresión fuera de lugar, se han calentado los ánimos toda la noche de ambas partes.*

En lo que respecta a Morena, Morena viene aquí a construir, Morena viene a señalar y, –permítanme, por favor...

...

La diputada Norma Rocío Nahle García (desde la curul): *Permítanme, por favor. Y en ningún momento es la intención de faltar al decoro a esta Cámara ni a ningún diputado o coordinador. Es cuanto, de parte de Morena.*

(A petición de la diputada Norma Rocío Nahle García se inserta íntegramente su intervención.)

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios los diputados Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde Ecologista de México; y Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena. El presidente instruye se inserte en el Diario de los Debates las intervenciones hechas.

Respecto a la intervención inicial del diputado Juárez Rodríguez, la Presidencia instruye con la anuencia del diputado, se registre en el Diario de los Debates, omitiendo las expresiones vertidas a otros legisladores.

El presidente instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates las reservas a los Anexos diez y once, de los diputados Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática, y Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano, quienes declinan de su participación en tribuna.

- Jesús Antonio López Rodríguez, del Partido Acción Nacional, al Anexo once, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

El presidente instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates las reservas al Anexo cuarenta y seis, y la adición de un anexo, de las diputadas Gretel Culin Jaime, y María Verónica Agundis Estrada, respectivamente, ambas del Partido Acción Nacional, las cuales declinan de su participación en tribuna.

- Tania Victoria Arguijo Herrera, del Partido de la Revolución Democrática, al Anexo doce, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- José Antonio Salas Valencia, del Partido Acción Nacional, al Anexo doce, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Gonzalo Guízar Valladares, del Partido Encuentro Social, a los Anexos trece, y dieciocho, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Elías Octavio Iñiguez Mejía, del Partido Acción Nacional, al Anexo trece, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, al Anexo catorce, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se

reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

El presidente atiende la petición e instruye se inserte íntegramente en el Diario de los debates las reservas de las diputadas y los diputados: Jorge López Martín, del Partido Acción Nacional; y José Federico Escobedo Miramontes, del Partido Encuentro Social, María de la Paz Quiñonez Cornejo, del Partido Revolucionario Institucional; Gina Andrea Cruz Blackledge, Leonel Gerardo Cordero Lerma, José Everardo López Córdova, José Antonio Salas Valencia, Exaltación González Ceceña, María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Leticia Amparano Gamez, Jacqueline Nava Mouett, María García Pérez, Luis de León Martínez Sánchez y Ariel Enrique Corona Rodríguez, todos del Partido Acción Nacional.

- Luis Ernesto Murguía González, de Movimiento Ciudadano, al Anexo diecisiete, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- María Eloísa Talavera Hernández, del Partido Acción Nacional, que adiciona artículos transitorios, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo particular. El presidente informa a la asamblea que se recibieron dos fes de erratas, presentadas por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el Anexo uno y artículo tercero transitorio del decreto, que en votación económica se someten a discusión, de la misma manera se aceptan y pasan a formar parte del dictamen. En votación nominal por doscientos cincuenta y tres votos a favor; y doscientos cinco en contra, se aprueban en lo particular los artículos: uno, dos, tres, seis, siete, ocho, nueve, diez, doce, trece, catorce, quince, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho, cuarenta, cuarenta y uno, y cuarenta y dos; quinto y sexto transitorio; Anexos dos, cuatro, cinco-A, ocho, diez, once, doce, trece, catorce, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiu-

no, veinticuatro punto cinco punto dos, veinticinco, veintisiete, treinta y uno, treinta y dos, y cuarenta y seis, en términos del dictamen; Anexo uno, y artículo tercero transitorio con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

El presidente informa a la asamblea que, con fundamento en lo que se dispone en el artículo noventa y tres, numeral uno, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se ordena que antes de que se remita el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 al Ejecutivo federal, se realicen las correcciones que demandan el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por el pleno.

El presidente formula la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritarias para el Ejercicio Fiscal de 2018. Instruye su publicación en el Diario Oficial de la Federación junto con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018.

Se da cuenta con comunicaciones:

- De la diputada Nancy López Ruiz, por la que comunica que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. De enterado. Comuníquense.
- Del coordinador del Partido Encuentro Social, por la que comunica la incorporación de la diputada Nancy López Ruíz, ha dicho grupo parlamentario. De enterado, comuníquense. Actualícense los registros parlamentarios.

El presidente informa a la asamblea que la sesión y la discusión duro diez horas con treinta y cuatro minutos, con dieciocho oradores en lo general, y setenta y seis oradores en lo particular, dando un total de noventa y cuatro diputados usando la tribuna, y veintiocho que declinaron su intervención solicitando que se inserten sus propuestas en el Diario de los Debates.

El presidente levanta la sesión a las 4 horas con 2 minutos del viernes 10 de noviembre, y cita para la siguiente sesión ordinaria el martes 14 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de uso de la fuerza).

Presentada por la diputada Lorena Corona Valdés, PVEM.

Expediente 5783.

Tercera sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de prisión preventiva oficiosa y delitos cometidos en materia de hidrocarburos).

Presentada por el diputado Eukid Castañón Herrera, PAN, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 5787.

Séptima sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 73 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de remuneraciones de los servidores públicos).

Presentada por el diputado Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Morena.

Expediente 5790.

Tercera sección.

4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Carlos Gutiérrez García, Nueva Alianza.

Expediente 5792.

Quinta sección.

5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adiciona el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y deroga los artículos 94, 95 y 96 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Hugo Éric Flores Cervantes, PES.

Expediente 5794.

Séptima sección.

6. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de financiamiento a partidos políticos)

Presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez, PRD.

Expediente 5797.

Tercera sección.

7. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Presentada por la diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez y suscrita por integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y PRI.

Expediente 5798.

Cuarta sección.

8. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 5824.

Primera sección.

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2017.

Atentamente

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)
Presidente

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



Indicadores Económicos de Coyuntura

del 6 al 10 de
noviembre de 2017

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal

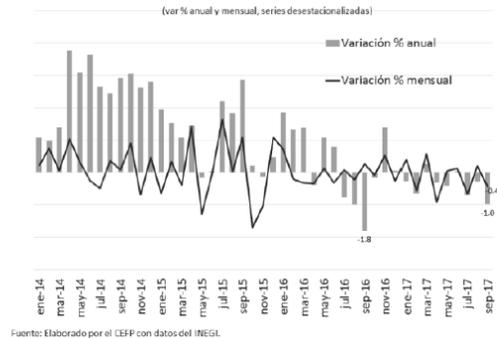
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Actividad Industrial	-1.8% anual Sep-16	-1.0 % anual Sep-17	+0.8 puntos porcentuales
Producción de Automóviles (AMIA)	0.5% anual Oct-16	11.1% anual Oct-17	+10.6 puntos porcentuales
Consumo Privado en el Mercado Interior	5.31% anual Ago-16	3.12% anual Ago-17	-2.19 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	1.69% anual Ago-16	0.33% anual Ago-17	-1.36 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	-6.89% anual Oct-16	3.82% anual Oct-17	+10.71 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	3.06% anual Oct-16	6.37% anual Oct-17	+3.31 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	6.70% anual Oct-16	5.27% anual Oct-17	-1.43 puntos porcentuales
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	172,819.8 mdd 27-Oct -17	172,765.1 mdd 03-Nov -17	-54.7 mdd (-0.03%)
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.1850 ppd 03-Nov-17	19.0526 ppd 10-Nov-17	-0.1324 ppd (-0.7%)
Índice de Precios y Cotizaciones (IPC)	48,534.84 puntos 03-Nov-17	48,028.30 puntos 10-Nov-17	-506.54 puntos (-1.04%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	52.74 dpb 03-Nov-17	54.66 dpb 10-Nov-17	+1.92 dpb (+3.64%)
Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) Miles de millones de pesos (Mmp)	4,888.9 Mmp Aprobado 2017	5,279.7 Mmp Aprobado 2018	+390.8 Mmp (+3.1%).
Gasto Federalizado	1,685.0 Mmp Aprobado 2017	1,784.9 Mmp Aprobado 2018	+99.9 Mmp (+1.1%).
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	229 mil 28-Oct-17	239 mil 04-Nov-17	+10 mil solicitudes (+4.37%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

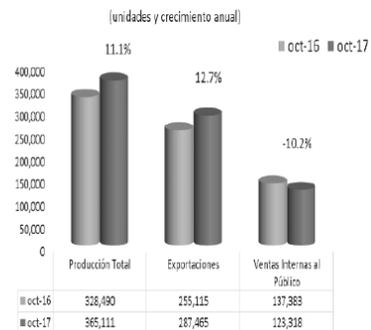
Actividad Industrial, 2014 - 2017 / Septiembre

En septiembre, la producción industrial del país bajó 0.4% respecto al mes previo, en términos reales y en cifras desestacionalizadas. Por sector de actividad, se observó un crecimiento de 1.8% en las manufacturas y de 0.8% en la construcción, incrementos que no alcanzaron a compensar la caída de 6.2% en la minería, y la baja de 0.1% en las actividades de suministro de energía eléctrica, gas y agua. **En comparación anual, la industria total del país descendió 1.0%**, sumando tres meses consecutivos con tasas anuales negativas. A su interior, destaca el deceso de 15.1% en la minería, originada por la baja de 18.2% en la extracción de petróleo y gas, de 15.7% en servicios relacionados a minería, y de 2.5% en la minería no petrolera. Por su parte, la construcción no mostró cambios; el suministro de energía eléctrica, gas y agua aumentó 1.3% y las manufacturas 3.4%.



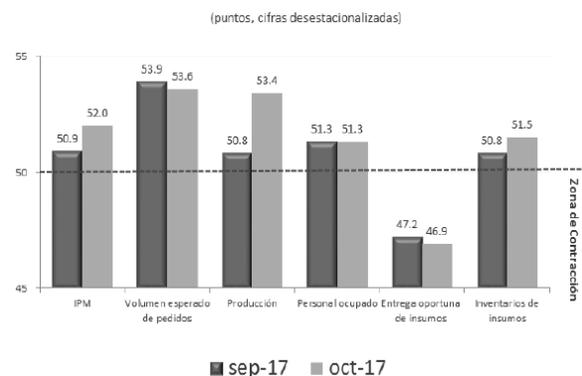
Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2016 - 2017 / Octubre

En octubre, la producción automotriz aumentó 11.1% con respecto a igual mes del año anterior, al registrar un total de 365 mil 111 unidades. **Las exportaciones sumaron 287 mil 465 unidades, lo significó un incremento de 12.7% anual. Las ventas presentaron una caída de 10.2% anual** al ubicarse en 123 mil 318 unidades, con lo que suman cinco meses consecutivos de declive. En los diez meses que van del año, la producción total nacional alcanzó 3 millones 194 mil 872 vehículos, 10.0% superior a igual periodo de 2016; las exportaciones sumaron 2 millones 575 mil 361 unidades, creciendo de 11.7% respecto al mismo lapso del año anterior, mientras que las ventas internas acumularon un total de 1 millón 230 mil 166 unidades, dato inferior en 2.1% a las de enero-octubre de 2016.



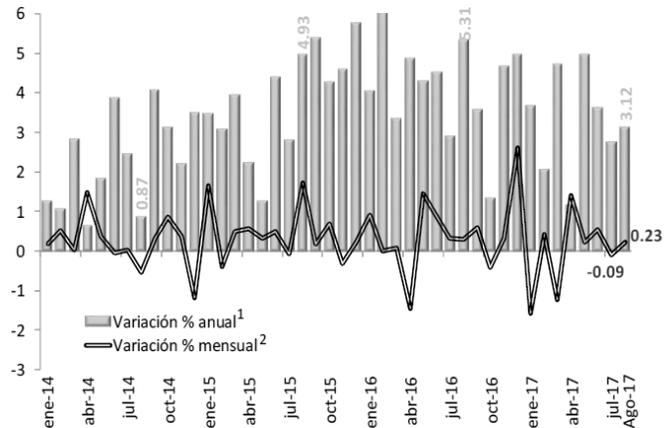
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2017 / Septiembre - Octubre

En octubre, el IPM, en cifras desestacionalizadas, se recuperó al crecer 1.1 puntos (pts) respecto al mes anterior para ubicarse en 52.0 puntos (pts). Los resultados permiten apreciar una mejora en la demanda del sector reflejada en el volumen esperado de pedidos pese a un ligero descenso de 0.3 pts y, a la mayor producción que aumentó 2.6 pts, así como en los inventarios de insumos que avanzó 0.7 pts; no obstante, el empleo permanece constante. En cifras originales, el IPM se ubicó en 52.6 puntos en octubre (52.4 en octubre de 2016).



Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2014 - 2017 / Agosto

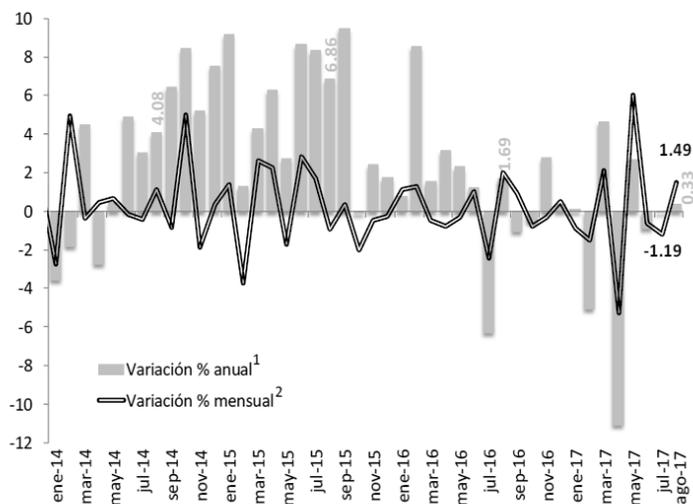
El consumo privado registra 50 meses de incrementos consecutivos y mantiene su tendencia al alza. El gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo continúa aumentando, aunque redujo su dinamismo al pasar de una ampliación de 5.31% en agosto de 2016 a un alza de 3.12% en el mismo mes de 2017. Con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo en el mercado interior repuntó al registrar un crecimiento de 0.23% en el octavo mes de 2017 mientras que un mes atrás había bajado 0.09%.



1/ Cifras revisadas a partir de jun-17, preliminares a partir de jul-17. Año base 2008=100.
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Inversión Fija Bruta, 2014 - 2017 / Agosto

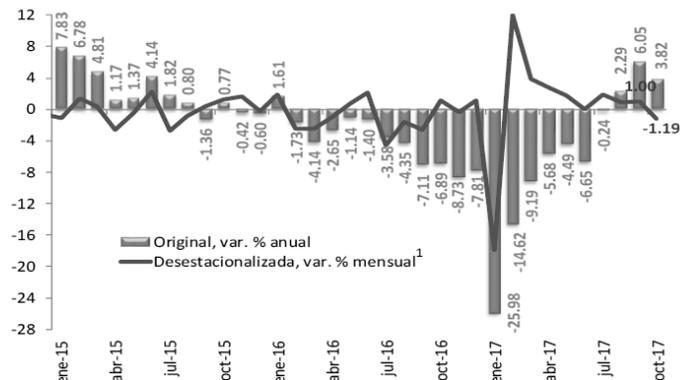
En el octavo mes de 2017, la inversión fija bruta tuvo un incremento real anual de 0.33%, lo que implicó una pérdida de dinamismo dado que en el mismo mes de 2016 había subido 1.69%. Lo que se explicó por la pérdida de fortaleza de la inversión en maquinaria y equipo pese a que la inversión en construcción aminoró su deterioro. Con cifras desestacionalizadas, la inversión repuntó: pasó de una contracción mensual de 1.19% en julio de 2017 a un aumento de 1.49% en agosto; lo que se debió al fortalecimiento de la inversión en maquinaria y equipo y el menor deterioro del gasto en construcción.



1/ Cifras originales, preliminares a partir de enero de 2015. Año base 2013=100.
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice de Confianza del Consumidor, 2015 - 2017 / Octubre

Continúa mejorando la confianza del consumidor, presentó su tercer incremento consecutivo. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un crecimiento anual de 3.82% en el décimo mes de 2017, mientras que en el mismo periodo 2016 había bajado 6.89%. Con datos ajustados por estacionalidad, el ICC se deterioró al ir de un alza mensual de 1.00% en el noveno mes de 2017 a una reducción de 1.19% en el décimo.

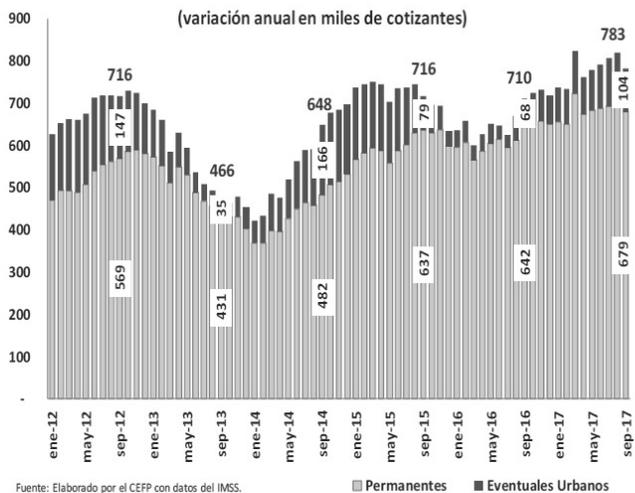


1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2017 / Septiembre

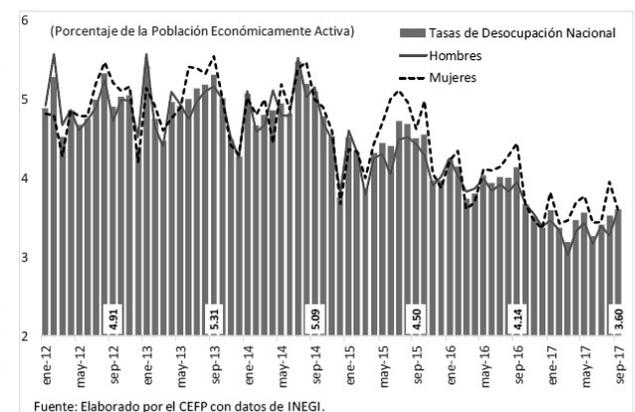
En septiembre de 2017, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 254 mil 276 cotizantes, cifra mayor en 782 mil 832 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.24% (710,166 plazas, 4.0% en sep-16), de los cuales el 86.7% fueron permanentes y 13.3% eventuales urbanos. En comparación mensual en septiembre de 2017 se crearon 136 mil 051 empleos respecto al mes previo, en tanto que en el noveno mes de 2016 se registraron 160 mil 175 nuevas plazas.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

Tasa de Desocupación, 2012 - 2017 / Septiembre

En septiembre de 2017, la tasa de desocupación (TD) nacional se situó en 3.60%, dato menor respecto a lo observado un año atrás de 4.14%. Por sexo, la TD en hombres y mujeres disminuyó al pasar de 3.95% y 4.44% a 3.59% y 3.61%, respectivamente y en ese orden.



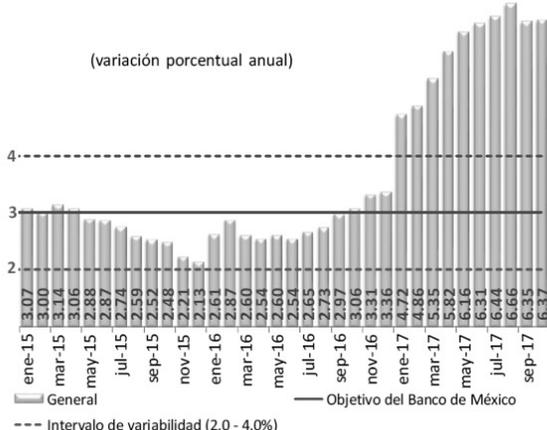
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

Con series ajustadas por estacionalidad, la TD a nivel nacional en septiembre fue de 3.30%, tasa ligeramente menor a la registrada en el mes previo de 3.31%.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2015 - 2017 / Octubre

En el décimo mes de 2017, los precios tuvieron un incremento anual de 6.37%, fue más del doble que el objetivo inflacionario y de la que registró un año atrás (3.06%); además, se ubicó por treceava vez consecutiva por arriba del objetivo (3%) y por décima ocasión rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico). Si bien fue mayor a la de septiembre de 2017 (6.35%), aún es menor a la observada en agosto (6.66%), su máximo reciente. Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.63% en octubre de 2017, cifra superior a la observada un año atrás (0.61%).

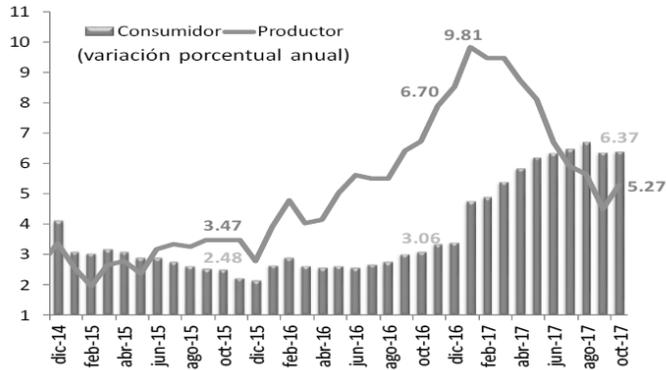


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor (INPP),¹ 2014 - 2017 / Octubre

Durante octubre de 2017, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 0.94%, cifra superior a la observada un año atrás (0.20%).

El INPP Total, excluyendo petróleo, aumentó 5.27% anual, menor a la que tuvo un año atrás (6.70%), al que tuvo en enero de 2017 (9.81%) y al que exhibió el INPC (6.37%); empero, fue mayor al que tuvo en septiembre de 2017, de 4.50%.



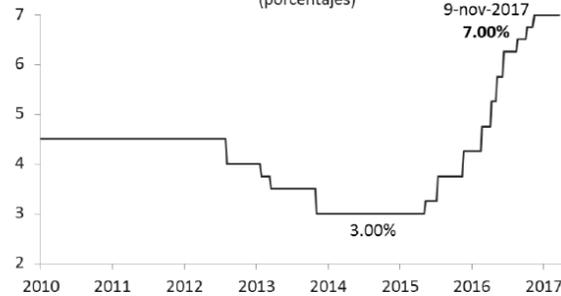
1/ Excluye petróleo. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Banco de México mantiene la Tasa de Interés Objetivo en 7.00 por ciento

El 9 de noviembre de 2017, la Junta de Gobierno de Banxico informó su decisión, por unanimidad, de conservar el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 7.00%. En su comunicado de política monetaria mencionó que la actividad económica se contrajo en el tercer trimestre de 2017, asociado a la desaceleración de algunos componentes de la demanda agregada afectados por el impacto de los sismos acontecidos en septiembre; así mismo, destacó que uno de los riesgos que podrían mermar el crecimiento de la economía es la incertidumbre derivada de la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte. Banxico prevé que la inflación general anual muestre una tendencia a la baja en los próximos meses, acentuándose su disminución y convergiendo al objetivo de 3.0% a finales de 2018 (6.37% en octubre de 2017).

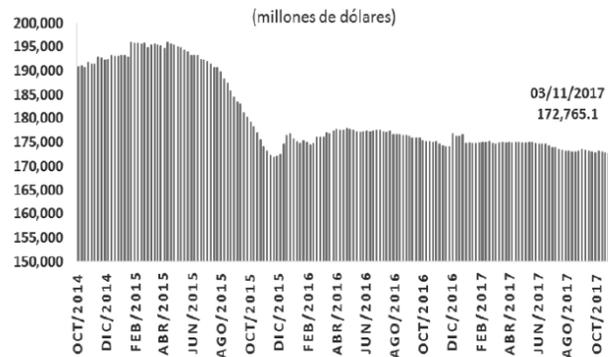
Tasa de Política Monetaria de México, 2010-2017/Noviembre
(porcentajes)



Nota: Con datos al 9 de noviembre de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Reservas Internacionales, 2014 - 2017 / Noviembre

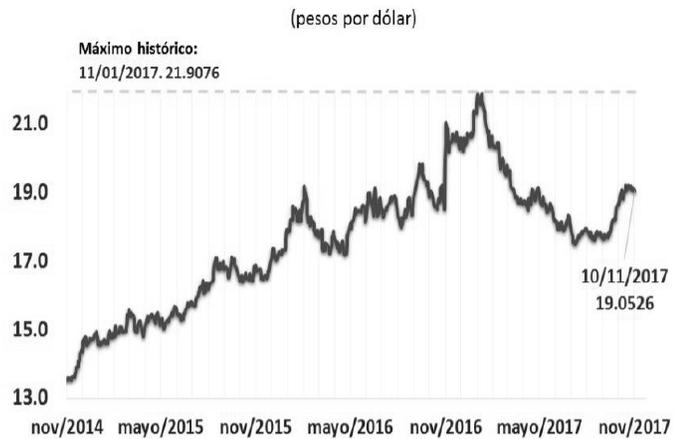
Al viernes 3 de noviembre de 2017, las Reservas Internacionales cerraron con un saldo de 172 mil 765.1 millones de dólares (mdd). Presentaron una disminución semanal de 54.7 millones de dólares (mdd) respecto al viernes previo (172,819.8 mdd). Acumulan tres semanas consecutivas de bajas y una reducción de 3 mil 776.4 mdd (-2.2%) desde el cierre de 2016. La variación semanal se relacionó con la compra de dólares del Gobierno Federal a Banxico (-23 mdd) y el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central (-32 mdd).



Nota: Con datos al 3 de noviembre de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2014 - 2017 / Noviembre

Del 3 al 10 de noviembre de 2017, el tipo de cambio FIX **pasó de 19.1850 a 19.0526 pesos por dólar** (ppd), presenta una disminución de 13 centavos (-0.7%). Acumula una apreciación de 1.57 pesos (-7.6%) y un promedio de 18.8883 ppd en lo que va del año. Durante la semana, el comportamiento de la moneda estuvo relacionado, principalmente, con los precios internacionales del petróleo y con las expectativas sobre un potencial retraso de la reforma fiscal de Estados Unidos, lo que aplazaría un año la posible reducción al impuesto corporativo.



Nota: Con datos al 10 de noviembre de 2017.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Índices Bursátiles, 2017 / Noviembre

Del 3 al 10 de noviembre de 2017, el **Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México presentó una baja de 506.54 puntos (-1.04%) cerrando en 48 mil 028.30 unidades**. Acumula una mejora de 2 mil 385.4 unidades (5.23% en pesos y 13.88% en dólares) en lo que va del año. El comportamiento del índice se dio ante un contexto de cautela por la posible reforma fiscal en Estados Unidos y previo a la quinta ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

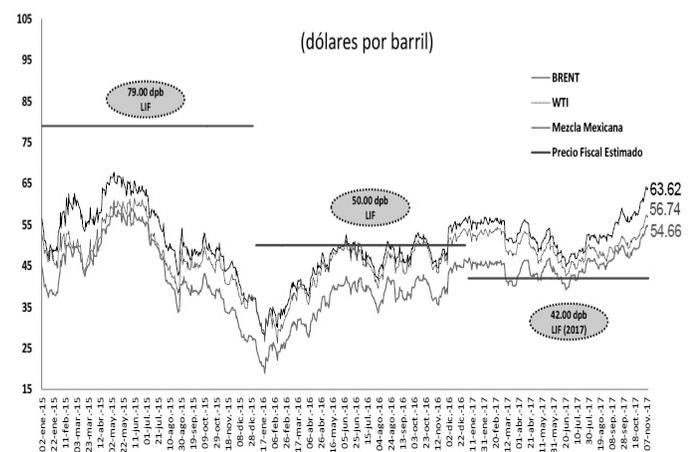
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2017
España	IBEX	-2.56 ↓	7.92 ↑
Argentina	Merval	-3.21 ↓	60.07 ↑
Brasil	IBovespa	-2.37 ↓	19.82 ↑
Inglaterra	FTSE 100	-1.68 ↓	4.06 ↑
Japón	Nikkei 225	0.59 ↑	18.66 ↑
Francia	CAC 40	-2.49 ↓	10.66 ↑
Estados Unidos	Dow Jones	-0.50 ↓	18.52 ↑
México	S&P/BMV IPC	-1.04 ↓	5.23 ↑
Alemania	DAX-30	-2.61 ↓	14.34 ↑

Nota: Con datos al 10 de noviembre de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Ambito.com Disponible en: <<http://www.ambito.com/economia/mercados/indices>>.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2015 - 2017 / Noviembre

El precio promedio ponderado de la **Mezcla Mexicana de Exportación** se ubicó en **54.66 dólares por barril (dpb)** al 10 de noviembre de 2017, cifra mayor en 1.92 dpb (+3.64%) respecto al cierre del día 3 de noviembre del mismo año. En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo **Brent** cerró en **63.62 dólares**, lo que significó una ganancia de 1.55 dpb (+2.50%). En tanto el **WTI** se situó en **56.74 dólares**, registrando una ganancia de 1.10 dpb (+1.98%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Pemex.

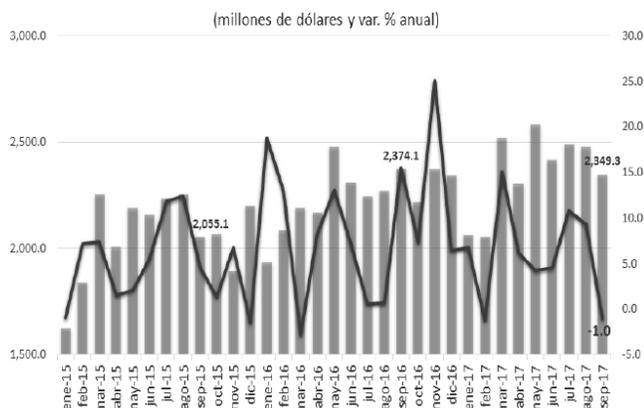
Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2017 / Septiembre

En septiembre, las remesas familiares disminuyeron 1.0% a tasa anual al obtener un total de 2 mil 349.3 millones de dólares (mdd).

En este mes se registraron 7 millones 718.96 mil operaciones que, de igual modo, descendieron a una tasa de 1.0% anual en comparación con el noveno mes del año anterior. La remesa promedio se ubicó en 304 dólares, permaneciendo sin cambio respecto a septiembre de 2016.

En los primeros nueve meses del año, las remesas acumularon un total de 21 mil 265.8 mdd, monto superior en 6.0% a igual periodo de hace un año.



Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2017 / Octubre

El sector privado mantuvo su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2017 y espera un incremento de 2.10%; si bien se ubicó dentro del intervalo (2.0-2.6%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.91%), lo que implicaría una pérdida de dinamismo productivo.

En tanto que elevó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2018 al pronosticar un alza de 2.25%, dato mayor al de septiembre (2.22%) y adentro del rango anunciado por la SHCP (2.0-3.0%); se proyecta mejore, aunque aún se encontrará por debajo de la observada en 2016.

El pronóstico inflacionario mejoró para 2017 al anunciar sea de 6.25% (6.30% en septiembre); aun así, advierte se sitúe por arriba del objetivo inflacionario (3.0%) y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2018, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.85%, por debajo de lo que pronostica para 2017 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de los que anunciaba el mes pasado (3.84%).

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Septiembre 2017	Octubre 2017
2017			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 2.6	2.10	2.10
Inflación (var. % INPC)	5.8	6.30	6.25
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.7	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.14	18.70
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.04	7.07
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	700	734
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.53	3.52
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-20,457	-22,995	-22,584
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.3	-1.54	-1.53
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.1	2.14	2.18
2018			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.22	2.25
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.84	3.85
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.1	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.21	18.61
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7	6.65	6.72
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	678	702
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.66	3.59
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,300	-24,760	-24,666
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.0	-2.29	-2.22
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.30	2.35

1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2018 (CGPE).

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: septiembre y octubre de 2017; Banxico.

3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

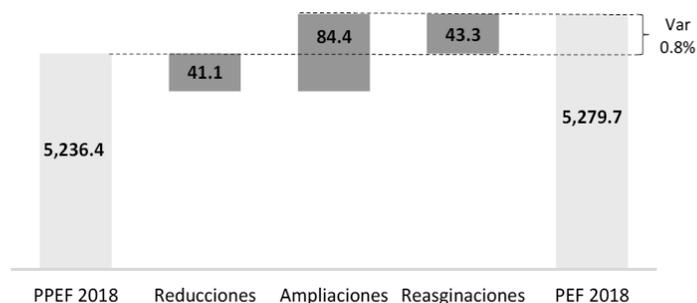
Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

PEF 2018 / Adecuaciones Aprobadas por la H. Cámara de Diputados

Miles de millones de pesos

La H. Cámara de Diputados aprobó un Presupuesto de Egresos de la Federación por **5,279.7 Mmp**, lo que equivale a **23.1%** del PIB. Este presupuesto es resultado de reducciones a la propuesta del ejecutivo por 41.1 Mmp, donde sobresale las **ADEFAS con 17.6 Mmp**, y ampliaciones por 84.4 Mmp, donde destaca el incremento de recursos en la Ramo de Provisiones Salariales y Económicas por 49.3 Mmp.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del PPEF 2018 y Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018.

Gasto Neto Total Aprobado 2018

Miles de millones de pesos

El **Gasto Neto para 2018**, es superior en **3.1% real** respecto a lo aprobado 2017; en sus componentes, el **gasto programable aumentó en 2.2% real**, en su interior, los Poderes y Entes Autónomos se incrementaron en **7.1 % real**, mientras que en los Ramos Generales, las **Provisiones Salariales y Económicas en 13.2% real**. El **Gasto No Programable se expandió en 5.3% real**, sobresale el aumento del **Costo Financiero en 7.9 % real** y el de las Participaciones con **4.3 % real**.

Concepto	2017A	2018P	2018A	18A vs	18A vs 17
				18P Var. %	A Var % Real
Gasto Neto Total	4,888.9	5,236.4	5,279.7	0.8	3.1
Gasto Programable	3,550.4	3,731.7	3,803.2	1.9	2.2
Gobierno Federal	2,571.4	2,678.3	2,749.8	2.7	2.1
E.P.E.	724.4	779.5	779.5	0.0	2.7
E.C.D.	886.3	961.9	961.9	0.0	3.6
(-) Subs. Trans...	631.7	688.1	688.1	0.0	4.0
Gasto No Programable	1,338.5	1,504.7	1,476.5	-1.9	5.3
Participaciones	742.6	806.5	811.9	0.7	4.3
Costo Financiero	572.6	663.5	647.5	-2.4	7.9
ADEFAS	23.4	34.7	17.0	-51.0	30.2

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del PEF 2017, PPEF 2018 y Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018.

Gasto Federalizado 2018

Gasto Federalizado, PEF 2017 vs PEF 2018

(Miles de Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Los recursos del Gasto Federalizado aprobados para 2018 se **incrementaron en 1.1% real** en contraste a lo aprobado en 2017, a su interior, las **Participaciones aumentaron en 4.3% real**, mientras que los recursos del Ramo 23 aumentaron en **17.6 % real**. Comparando con el **PPEF 2018**, sobresale el aumento de recursos del **Ramo 23 por 189.2%**.

Concepto	2017A	2018P	2018A	2018A vs	2018A vs
				2018P (%)	2017A (% real)
Gasto Federalizado Total	1,685.0	1,749.2	1,784.9	2.0	1.1
Participaciones Federales (Ramo 28)	742.6	806.5	811.9	0.7	4.3
Aportaciones Federales (Ramos 33)*	703.1	739.1	741.1	0.3	0.6
Gasto Federalizado en el Ramo 23	50.0	14.9	43.2	189.2	-17.6
Convenios de Descentralización y Reasignación	120.6	119.7	119.7	0.0	-5.2
Recursos para Protección Social en Salud	68.7	69.0	69.0	0.0	-4.2
Recaudación Federal Participable	2,665.5	2,879.9	2,902.7	0.8	3.9

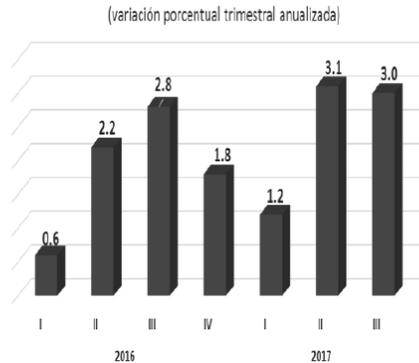
*Incluye recursos del Ramo 25

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del PEF 2017, PPEF 2018 y Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producto Interno Bruto (PIB), 2016 - 2017 / III Trimestre

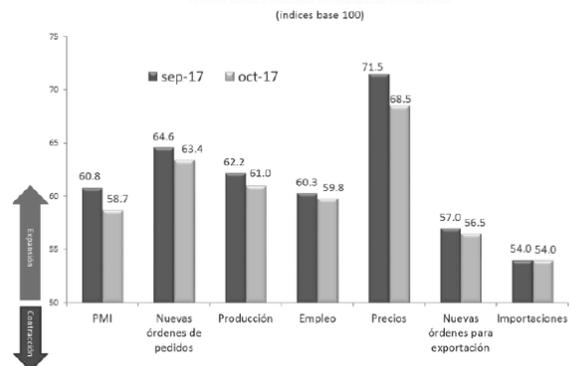
El PIB de Estados Unidos creció 3.0% en el tercer trimestre del año, cifra menor en 0.1 punto porcentual al del segundo trimestre (3.1%). Por componentes, se observó una menor dinámica en el crecimiento del consumo privado (2.4%), en la inversión fija no residencial (3.9%) y en las exportaciones (2.3%). Por el contrario, se observaron descensos en la inversión residencial (-6.0%), en el gasto de gobierno (-0.1%) y en las importaciones (-0.8%), todas en comparación con el trimestre previo. De acuerdo con información de la Oficina de Análisis Económico de los EEUU, el impacto neto de los huracanes Harvey e Irma se estima, de manera preliminar, en pérdidas por 121 mil millones de dólares que se ven reflejadas, principalmente, en los activos fijos de propiedad privada.



p/ Preliminar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2017 / Septiembre - Octubre

En el décimo mes del año, el **Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés), disminuyó 2.1 puntos (pts)** con relación al mes previo, para colocarse en 58.7 pts, resultado del descenso en casi todos sus componentes. El índice de producción disminuyó 1.2 pts; las nuevas órdenes de pedidos lo hicieron en la misma magnitud (-1.2 pts); el empleo en 0.5 pts; las nuevas órdenes de pedidos para exportación bajaron 0.5 pts, en tanto que, las importaciones permanecieron sin cambio al ubicarse en 54.0 pts respecto a septiembre. No obstante estos descensos, los indicadores se mantienen favorables, puesto que se colocan por arriba de los 50 puntos que indican expansión.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

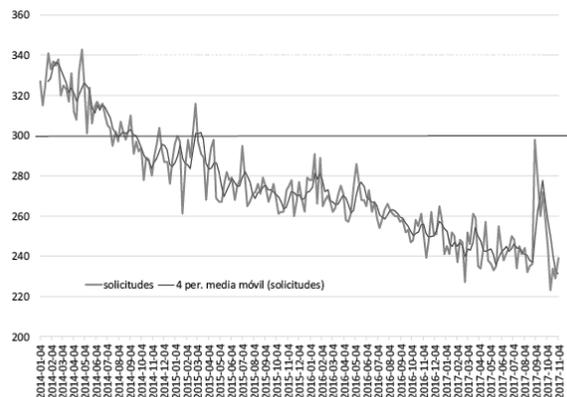
Por su parte, el índice de precios del sector manufacturero bajó 3.0 pts para un total de 68.5 pts.

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2014 - 2017 / Noviembre

Al 4 de noviembre, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 239 mil, aumentando en 10 mil (4.37%)** respecto a la semana anterior (cifra no revisada).

El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 231 mil 250, con una caída de 1 mil 250 respecto de la semana anterior, siendo el nivel más bajo desde finales de marzo en 1973.

La estadística de solicitudes por desempleo continúa siendo afectada por el impacto de los huracanes Harvey e Irma.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Noviembre 2017				
13	14	15	16	17
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Bureau of Labor Statistics)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
	Ocupación y Empleo, trimestral (INEGI)		EEUU: Producción Industrial (FED)	
20	21	22	23	24
	Reservas Internacionales (Banxico)	Informe Trimestral (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Producto Interno Bruto (INEGI)
	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Reunión FOMC	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
			Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Balanza de Pagos (Banxico)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
27	28	29	30	1 de diciembre
Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Finanzas Públicas (SHCP)	Expectativas Empresariales (INEGI)
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	EEUU: PIB 3T17 preliminar	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Confianza Empresarial (INEGI)
				Pedidos Manufactureros (INEGI)
				Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
				Remesas Familiares (Banxico)
Diciembre 2017				
4	5	6	7	8
Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	
	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
11	12	13	14	15
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Bureau of Labor Statistics)	Anuncio de de Política Monetaria (Banxico)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Actividad Industrial (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	EEUU: Producción Industrial (FED)

Convocatorias

DEL CONSEJO EDITORIAL

A su decimonovena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 15 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el edificio H, segundo piso, con el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimoctava reunión ordinaria del Consejo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación:
 - Proyectos editoriales dictaminados por los Centros de Estudio de la Cámara de Diputados.
 - Proyectos editoriales coordinados por el Consejo Editorial.
 - Propuestas de edición presentadas por diputados federales, para su dictaminación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Ema Margarita Alemán Olvera
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la vigésima novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 16 de noviembre, de las 10:00 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 9:30 horas, salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de opinión:
 - 4.1. De las Propositiones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)
 - i. Que exhorta al gobierno del estado de México a reforzar las medidas de seguridad y disminuir así los feminicidios en la entidad.
 - ii. Que exhorta a la Secretaría de Gobernación a implantar acciones efectivas de prevención con las entidades federativas y la Ciudad de México según los estándares internacionales de

protección de los derechos humanos de las mujeres.

iii. Relativo a la implantación de acciones para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, debido al alarmante aumento de feminicidios en Nuevo León.

iv. Que exhorta al Poder Ejecutivo de Puebla a crear un programa de fomento del respeto y la no violencia hacia las mujeres.

4.2. De las proposiciones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

i. Que exhorta a las fiscalías generales de los estados a observar la perspectiva de género en la impartición de justicia sobre actos delictivos cometidos contra mujeres.

ii. Que se exhorta a los gobernadores a homologar sus protocolos de investigación ministerial, pericial y policial, con perspectiva de género para los delitos de violencia sexual.

4.3. De las proposiciones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

i. Que exhorta diversas dependencias federales y guerrerenses a atender la denuncia de violación y abuso de poder contra la defensora de derechos humanos Yndira Sandoval Sánchez.

ii. Que exhorta a las distintas instancias gubernamentales a atender el caso de violaciones de derechos humanos de la ciudadana Yndira Sandoval Sánchez.

4.4. Del punto de acuerdo relativo a aplicar medidas de seguridad y respeto de los derechos humanos de las mujeres en el transporte público.

4.5. Del punto de acuerdo relativo al incremento de casos de violencia contra mujeres y la estrategia de difusión de la cultura de la no violencia y promoción de sus derechos humanos.

4.6. Con punto de acuerdo por el que se condena la violencia institucional contra Dafne Mcpherson Veloz y se exhorta a instituciones de Queré-

taro a proceder penalmente contra quien resulte responsable por impedir su asistencia médica

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputada Brenda Velázquez Valdez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputado Luis Maldonado Venegas
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la exposición *250 años de libertad de expresión en Suecia: el trabajo continúa-clave para la democracia y la prosperidad*, que se llevará a cabo hasta el viernes 17 de noviembre, en el vestíbulo principal sur del edificio A.

La inauguración tendrá lugar el martes 14, de las 11:00 a las 13:00 horas.

Orden del Día

1. Bienvenida a la excelentísima señora Annika Thunborg, embajadora del Reino de Suecia, por el diputado Víctor Giorgana, presidente de la comisión.
2. Mensaje de bienvenida por la diputada Ana Leticia Carrera Hernández.
3. Palabras de la excelentísima señora Annika Thunborg, embajadora del Reino de Suecia.
4. Foto oficial.
5. Despedida.

Atentamente

Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA DIPUTADA HERSILIA ONFALIA ADAMINA CÓRDOVA MORÁN

A la exposición y venta *In Xóchitl In Cuícatl. Flor de Nochebuena*, que se celebrará del lunes 13 al viernes 17 de noviembre, en la explanada posterior del edificio C.

La inauguración tendrá lugar el martes 14 a las 10:00 horas.

Atentamente

Diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Al *Encuentro de bibliotecas y servicios de información parlamentaria de América Latina*, que se efectuará del martes 14 al jueves 16 de noviembre, en los horarios y las sedes siguientes:

• Martes 14

Horario: 9:30 a 15:00.

Lugar: Auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

• Miércoles 15

Horario: 9:00 a 19:00.

Lugar: Sala panóptica (edificio I).

• Jueves 16

Horario: 9:00 a 15:00.

Lugar: Auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Atentamente

Licenciado José María Hernández Vallejo
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “La profesora de historia”, que se llevará a cabo el jueves 16 de noviembre, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de la Filosofía (16 de noviembre).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de Cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de Cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación.

Atentamente
Dirección General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación del Latinobarómetro 2017, que con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevará a cabo el martes 21 de noviembre, de las 9:30 a las 14:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

Registro: <https://goo.gl/TPedz5>

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Al foro *Miscelánea para la libertad de expresión*, por celebrarse el miércoles 22 de noviembre, a partir de las 9:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso).

Atentamente
Diputada Brenda Velázquez Valdez
Presidenta

DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo del viernes 24 de noviembre al miércoles 20 de diciembre de las 11:00 a las 14:00 horas, lugar por confirmar.

Para mayores informes comuníquese mediante Whatsapp al teléfono 55 54964048 o al correo veronica.caudillo@congreso.gob.mx.

Atentamente
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Al la firma del convenio general de colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión y la Universidad Nacional Autónoma de México, que se efectuará el lunes 4 de diciembre, a partir de las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, primer piso.

Atentamente
Doctor Miguel Sadot Sánchez Carreño
Director General

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales,

directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

Módulo I. Elementos del proceso político

Módulo II. Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

Módulo III. La negociación política, antecedentes y claves

Módulo IV. Técnicas de negociación y estrategia política

Módulo V. Actores e incidencias en las políticas públicas

Módulo VI. Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en www.diplomadocamara.com o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente
Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>